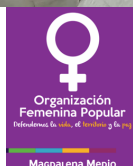


CASA DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DEL MAGDALENA MEDIO – SEGUNDA FASE

INFORME NARRATIVO DE EVALUACIÓN FINAL



IMPLEMENTADO POR LA ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR -OFF
EN CONVENIO CON ONGD ATELIER-
FINANCIADA POR AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - ESPAÑA

PROYECTO

**CASA DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS
HUMANOS DE LAS MUJERES DEL MAGDALENA
MEDIO – SEGUNDA FASE**

**Línea sectorial principal: Construcción de Paz
C-2019-48A**

**IMPLEMENTADO POR: ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR –
ONGD ATELIER**

**PERÍODO DE EJECUCIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2020 - 13 DE
NOVIEMBRE DE 2021**

EQUIPO EVALUADOR:

**BEATRIZ GUTIÉRREZ QUINTERO
GRACILIANA MORENO ECHAVARRÍA
Auxiliar Técnico: Leydi Liliana Niño Gómez**

El informe se elabora a petición de la Organización Femenina Popular – OFP-, en el marco del convenio financiado por el Ayuntamiento de Valencia (AV) y su contenido refleja únicamente la opinión de las evaluadoras

Bucaramanga, febrero 10 de 2022

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1 METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN	11
1.2 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	15
1.4 EQUIPO EVALUADOR	16
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	16
2.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	16
2.2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	17
2.3 CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INTERVENCIÓN.....	18
2.4 ESTRUCTURA LÓGICA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO	20
2.5 ACTORES IMPLICADOS EN EL PROYECTO	22
3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS.....	23
3.1 PONDERACIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS HALLAZGOS.....	23
3.2 ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES PEEPIS.....	28
3.3 HALLAZGOS NO PLANEADOS	37
4. CONCLUSIONES.....	37
5. RECOMENDACIONES	42
6. LECCIONES APRENDIDAS	45
7. PROPUESTA METODOLÓGICA- TALLER DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS.....	46
ANEXOS	47

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Referentes teóricos	12
Figura 2. Referentes metodológicos	13
Figura 3. Principales técnicas de información	14
Figura 4. Estructura de Objetivos	15
Figura 5. Perfil de evaluadoras	16
Figura 6. Elementos del contexto	19
Figura 7. Lógica de intervención del Proyecto	21
Figura 8. Estructura presupuestal del Proyecto	22

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Sujetos principales de la intervención	22
Tabla 2. Revisión logro de objetivos	23
Tabla 3. Valoración cuantitativa de cumplimiento de resultado e indicadores	
R.1.1	24
Tabla 4. Valoración cuantitativa de cumplimiento de resultado e indicadores	
R.1.2	25
Tabla 5. Valoración cuantitativa de cumplimiento de resultado e indicadores	
R.2.1	26
Tabla 6. Valoración cuantitativa de cumplimiento de resultado e indicadores	
R.2.2	26
Tabla 7. Valoración cuantitativa de cumplimiento de actividades resultado	
R.2.2	27

RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se resume el informe final que da cuenta de la evaluación externa realizada al proyecto Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio- Segunda Fase, financiado por el Ayuntamiento de Valencia (AV) y ejecutado por la Organización Femenina Popular (OFP) como socia local de la Asociación para la Cooperación Internacional al Desarrollo – ATELIER.

La evaluación externa se ha orientado por los Términos de Referencia aportados por la OFP- ATELIER y sus propósitos centrales están relacionados en primer lugar, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes desde su formulación y en segundo lugar, porque ésta representa una herramienta de aprendizaje, de rendición de cuentas y se articula a las estrategias de mejoramiento continuo de las organizaciones participantes, en las que la evaluación se entiende como un proceso que “fomenta la participación de los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades” (OFP-ATELIER , 2021).

Metodología

Se trató de una evaluación final externa, independiente, de carácter formativo con elementos sumativos, de resultados, de tipo cualitativo y cuantitativo. Se asumió como enfoque teórico integrador el enfoque basado en Género y Derechos Humanos, que entiende la participación como un elemento clave para fortalecer capacidades y promover el empoderamiento y la transformación. (INFORME FINAL EVALUACION OFP- ATELIER, 2022). La metodología utilizada combinó técnicas cuantitativas y cualitativas y contempló 4 fases: alistamiento, recolección de información; análisis del cambio; socialización y retroalimentación de resultados.

Las Principales técnicas de información fueron:

***Taller con Equipos de Trabajo:** Espacio de trabajo con 12 titulares de responsabilidades conformado por 8 miembros de OFP. (24 enero 2022); con 2 miembros del equipo de ATELIER (25 enero); Consulta telefónica con 2 integrantes área administrativa de OFP (4 feb).

***Grupos Focales:** Se realizaron 3 grupos focales con 57 titulares de derechos:

- Grupo focal con 8 jóvenes de Barrancabermeja (26 enero-2022)
- Grupo focal con 23 mujeres de San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches. (26 enero)
- Grupo Focal con 26 mujeres /Barrancabermeja y Yondó (26 enero)

Se tomaron como guía las preguntas orientadoras recogidas en los TDR para el análisis de pertinencia, eficacia, eficiencia, participación, impacto y sostenibilidad, teniendo en los objetivos/resultados, los procesos ejecutados y la estructura organizativa empleada.

Objetivo General

Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados planteados en el proyecto desde la pertinencia, eficacia, eficiencia y viabilidad, así como la validez de las estrategias llevadas a cabo para lograr los cambios en los sujetos clave de la acción.

Objetivos Específicos

- ❖ Obtener una valoración crítica del diseño, ejecución y seguimiento del proyecto para determinar en qué medida los objetivos perseguidos se cumplieron incluyendo el análisis de la calidad de los indicadores para medir los objetivos y resultados en cada ámbito, de forma que permita optimizar futuras intervenciones, incorporando las lecciones aprendidas.
- ❖ Identificar nuevos conocimientos, aprendizajes logrados y potencialidades, por las y los sujetos de la acción, por la Organización Femenina Popular como socio local en la ejecución del proyecto, Atelier como entidad gestora y coejecutora de algunas de las actividades previstas y por las entidades aliadas.
- ❖ Identificar en qué medida se ha fortalecido la participación y el aumento de capacidades de las y los sujetos de la acción para la transformación en pro de la igualdad de género y el ejercicio de los derechos humanos.

Condicionantes y límites del estudio realizado

Tiempo evaluado:

El tiempo de ejecución establecido para la evaluación fue de dos meses y ocho (8) días, del 17 de diciembre de 2021 al 25 de febrero del 2022.

Alcance Temporal

El límite temporal del proyecto inicialmente fue de 12 meses, pero fue extendido a 21 meses.

Alcance Geográfico:

Barrancabermeja y Puerto Wilches en Santander, Yondó en Antioquia, Cantagallo y San Pablo en Bolívar.

Principales Hallazgos

Ponderación y análisis cuantitativo de los hallazgos:

Se logro el cumplimiento de las actividades al 100%, la mayoría de los indicadores numéricos registran su cumplimiento al 100%, se reconoce así mismo, en los relatos el gran esfuerzo que tuvo que aplicar la OFP para cumplir con los altos estándares de participación establecidos para las diferentes actividades y el logro de los resultados previstos. Lo anterior hace evidente la capacidad administrativa, técnica y política de la dupla OFP- ATELIER.

Análisis cualitativo

Pertinencia:

Las mujeres participantes hacen evidente en sus diálogos el sentido de pertenencia hacia la organización y valoran significativamente los aportes de fortalecimiento que este proyecto ha tenido en sus vidas a nivel personal y colectiva. De igual forma, el ejercicio de reconocer los lugares donde ocurrieron los hechos aviva en su necesidad de contribuir a perpetuar la memoria. Para los(as) jóvenes reconocer la historia de Barrancabermeja, fue una alternativa para la retoma del significado del respeto y fortalecer su liderazgo como veedores de los monumentos y escenarios que representan la memoria de la lucha femenina.

El proyecto ha atendido las necesidades específicas de las mujeres en la medida en que les ha ayudado a identificar y reconocer la historia de Barrancabermeja y el Magdalena Medio. De igual forma, resaltan lo favorable que fue para ellas que, durante la pandemia, la OFP hubiese podido vencer su relacionamiento con ellas a través de la virtualidad y permitir que el proceso continuara.

Sectores políticos, reconocen a la Casa Museo como un centro de memoria histórica, de educación permanente que reivindica la vida, logrando generar conciencia y reflexión sobre la necesidad de ponerle fin al conflicto.

A consideración de las evaluadoras el proyecto contempla el enfoque de derechos humanos de las mujeres, dado que una de sus apuestas estuvo enfocada en aumentar sus capacidades para incidir en la transformación de la cultura de la violencia en los territorios.

Eficacia:

La lógica de intervención implementada por la OFP para fortalecer la participación de las mujeres en la construcción de los contenidos museológicos y museográficos de la casa museo sigue siendo válida. Las estrategias pedagógicas y metodológicas implementadas, les permitió continuar siendo activas y juntarse para tejer la historia de sus municipios, el reconocimiento a cada uno de los sitios y momentos importantes vividos que les permitieron evocar vivencias dolorosas que no desean se vuelvan a repetir.

El trabajo histórico colectivo OFP con las mujeres, ha logrado impactar positivamente en sus hogares haciendo evidente en ellas empoderamiento frente al reconocimiento de sus derechos y autonomía y liderazgo para defenderlos. Otro elemento arraigado entre los grupos de mujeres OFP es el autocuidado colectivo como una estrategia constante para proteger y defender la tranquilidad y la vida de las mujeres.

Eficiencia:

La población participante aportó al proyecto conocimiento, relatos, vivencias y tiempo a las diversas actividades, entre ellas a la labor manual de una colcha que recoge la simbología del proceso organizativo de las mujeres y de resistencia. También el museo Casa de la Memoria junto con todos los hechos históricos de lucha colectiva y de dolor plasmados cronológicamente son considerados por estos grupos como un gran baluarte con posibilidades de expansión y de atractivo a nivel regional, nacional e internacional.

Participación:

En general las mujeres participantes del proyecto han jugado un papel muy importante en el rescate de la memoria, evidente en sus relatos avivados por la experticia metodológica de la OFP para desarrollar su proceso a pesar de los inconvenientes que generó la pandemia, logrando continuar sus encuentros de manera virtual para cumplir con la meta de recoger sus historias, como una gran oportunidad de compartir y continuar sus procesos de empoderamiento personal y colectivo. También se consideran eficaces los canales de participación establecidos en el proyecto.

Impacto:

Las mujeres víctimas del conflicto armado reconocen los impactos diferenciales de la violencia en la medida en que tienen claro cuáles son los distintos tipos de violencia y el efecto en el cuerpo y la vida de las mujeres. También conocen las rutas de atención y valoran la importancia de fortalecerse como colectivo para llegar a otras organizaciones y mujeres más jóvenes. A los jóvenes esta experiencia les permitió conectarse con la ruta de la memoria y establecer estados comparativos en el tiempo y una conexión energética con estos escenarios que les impulsa a seguir en el proceso.

En relación a la gestión internacional dentro de la Comunidad Valenciana, se destaca la concreción de relaciones con 3 entidades museísticas para colaborar con Casa de la Memoria y con oferta técnica.

Sostenibilidad:

Desde la óptica de la representante del gobierno local y esta entidad como titular de obligaciones, se identifica al Proyecto de Casa de la Memoria como un centro potenciador de educación permanente que ha contribuido a generar conciencia sobre la necesidad de acabar el conflicto. Es también, un instrumento contra el olvido y pedagogía en favor de los cambios que hay que lograr frente a la paz y la situación de las mujeres.

También, se destaca la conformación del Consejo Consultivo de la Casa de la Memoria con autoridades y representación diversa. No obstante, aún se está a la espera de que este órgano tenga la posibilidad y capacidad de ejercer sus funciones.

Aunque se reconoce la línea de avances alcanzados con la implementación de la Casa de la Memoria, aún la operación de la Casa de la Memoria no alcanza un nivel de auto-sostenibilidad y se requieren nuevos apoyos a nivel técnico, financiero, administrativo y de gestión de la Casa Museo.

Principales conclusiones:

La casa de la memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres es un espacio que hace evidente las complejidades de la guerra, narra la vida de las mujeres en el seno de un territorio en disputa por distintos actores armados y contribuye a construir la paz.

Logros por reconocer

- En pro de aportar en la transformación de la cultura de la violencia para la gestión social de los territorios sobresale el **papel del museo en favor de la memoria y el conocimiento del territorio**.
- El museo es concebido como un espacio incluyente y plural. En él las dinámicas pedagógicas favorecen complejas lecturas de la realidad, de manera que las mujeres que han participado en el proyecto sostienen que el museo ha favorecido la **construcción de memoria colectiva**.
- Las personas entrevistadas hacen hincapié en la **participación y vinculación de distintos sectores de la sociedad en el proyecto**.
- La articulación con distintos actores es producto de la **implementación de metodologías acorde con particularidades del contexto**.

Desafíos por afrontar

- Las personas entrevistadas hacen evidente la necesidad de implementar más **estrategias de apropiación social** que conlleven a una mayor visibilización de los hechos de violencia.
- Esta apropiación social requiere trabajar en la construcción de una **ciudadanía más activa**. Estos procesos conllevan periodos de tiempo más extensos y, de momento, es importante **apuntar hacia la sostenibilidad del museo**.

Oportunidades por afianzar

- Para la sostenibilidad algunas personas entrevistadas sugieren la **vinculación de la casa museo con proyectos turísticos regionales**.

- Se sugirió diseñar estrategias para conseguir la atención de la población y realizar **difusión de información por medios digitales** para conseguir que se reconozca la casa museo y sus procesos.
- Con relación al conocimiento del proceso de la OFP, se sugiere la **creación de una hemeroteca** para recoger todo lo que se ha escrito.

Principales Recomendaciones:

Desde Titulares de Responsabilidad

- Continuar y fortalecer las acciones en la Casa de la Memoria con la población joven del Magdalena Medio y alianzas con las mujeres líderes y jóvenes en los territorios para amplificar el campo de acción de la OFP.
- Continuar desarrollando agenda de actividades académicas y culturales propias, así como participar en otras (virtuales y presenciales).
- Mantener las alianzas con investigadoras de la región otras regiones
- Seguir fortaleciendo el trabajo de construcción de las memorias con las mujeres y distintos actores participando en escenarios de debate y construcción colectiva
- Capacitación a mujeres de base de los territorios frente a la ruta de la memoria y retroalimentación a los que hacen parte del proceso.
- La relación entre OFP-ATELIER, debe seguir fortaleciéndose, a partir del afianzamiento de la confianza para la cogestión de planes conjuntos, potenciar el dialogo fluido alrededor de acuerdos para proyectar la sostenibilidad de propósitos conjuntos en la gestión de la Casa de la Memoria, así como en el fortalecimiento de las relaciones de apoyo de entidades de asistencia técnica con Comunidad Valenciana.
- Se observa en las organizaciones sociales especialmente del nivel internacional, un nivel de reciprocidad de intercambio y de aprendizaje de ida y vuelta entre los 2 países. Acogida y comprensión del proyecto resulta de mucho interés, es muy importante la gestión del equipo OFP.
- Apuntalar la sostenibilidad del proceso de Casa Museo, hacer análisis de cómo conseguirlo, que hay que ajustar/memorar/transformar por el interés del proyecto.

Desde Titulares de derechos

Visibilización:

- Desde la población juvenil se afirma la necesidad de ampliar también la información de la Casa Museo con más Instituciones educativas de la Región.
- Dar visibilidad en diversos medios de comunicación nacional y departamental y redes sociales haciendo uso de los materiales ya creados en proyectos anteriores. Por ejemplo, el documental “Magdalena medio. Un rio de resistencia y paz en clave de mujer”. 2017

Articulación con otros actores

- Ampliar el trabajo a otros sectores de la comunidad especialmente hombres y mujeres jóvenes, y otras organizaciones sociales de mujeres que también tienen trabajo en la región.

A nivel administrativo:

- Continuar fortaleciendo la Casa de la Memoria con actividades permanentes con las mujeres que quieran compartir sus historias.
- Continuar desarrollando agendas de actividades académicas y culturales propias, así como participar en otras, tanto virtuales como presenciales.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de los análisis y reflexiones suscitados en el marco de la evaluación externa realizada al proyecto ***Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio- Segunda Fase***, financiado por el Ayuntamiento de Valencia (AV) y ejecutado por la Organización Femenina Popular (OFP) como socia local de la Asociación para la Cooperación Internacional al Desarrollo – ATELIER, el cual fue desarrollado durante el período comprendido entre febrero de 2020 a noviembre de 2021, en el Magdalena Medio colombiano.

La evaluación se ha orientado por los Términos de Referencia aportados por la OFP- ATELIER, los cuales hacen parte del vínculo contractual asumido. En virtud de lo anterior, los propósitos centrales de la evaluación externa del proyecto están relacionados en primer lugar, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes desde su formulación y en segundo lugar, porque ésta representa una herramienta de aprendizaje, de rendición de cuentas y se articula a las estrategias de mejoramiento continuo de las organizaciones participantes, en las que la evaluación se entiende como un proceso que *“fomenta la participación de los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades”* (TDR- AYUNTAMIENTO,- VALENCIA -, 2021).

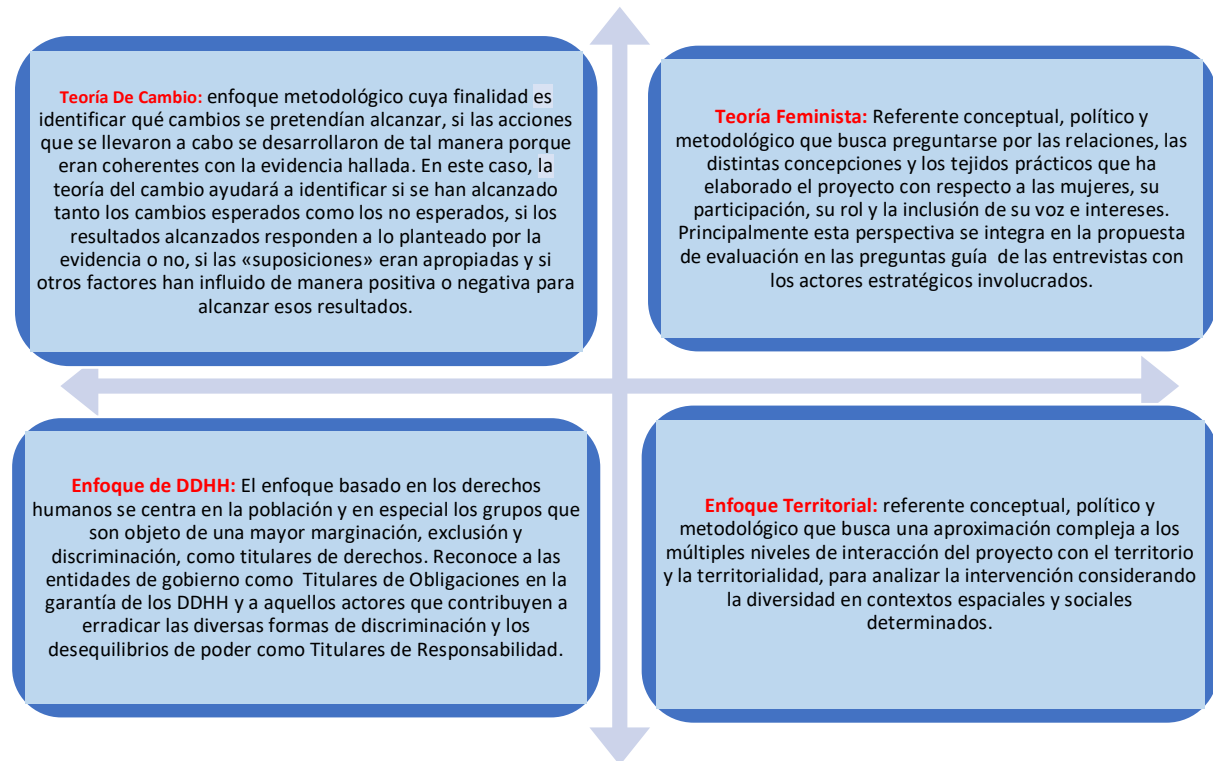
1.1 METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

Siguiendo los TDR, se trató de una evaluación final externa, independiente, de carácter eminentemente formativo con elementos sumativos, de resultados, de tipo cualitativo y cuantitativo. Conforme a lo anterior, se asumió como enfoque teórico integrador el enfoque basado en Género y Derechos Humanos, que entiende la participación como un elemento clave para fortalecer capacidades y promover el empoderamiento y la transformación en pro de la igualdad de género y el ejercicio de los derechos humanos (TDR- AYUNTAMIENTO,- VALENCIA -, 2021).

Para el desarrollo de la evaluación se integró 4 enfoques, que establecen los marcos referenciales con los cuales se abordó y analizó las diferentes fuentes de información.

♀ Enfoques:

Figura 1. Referentes teóricos



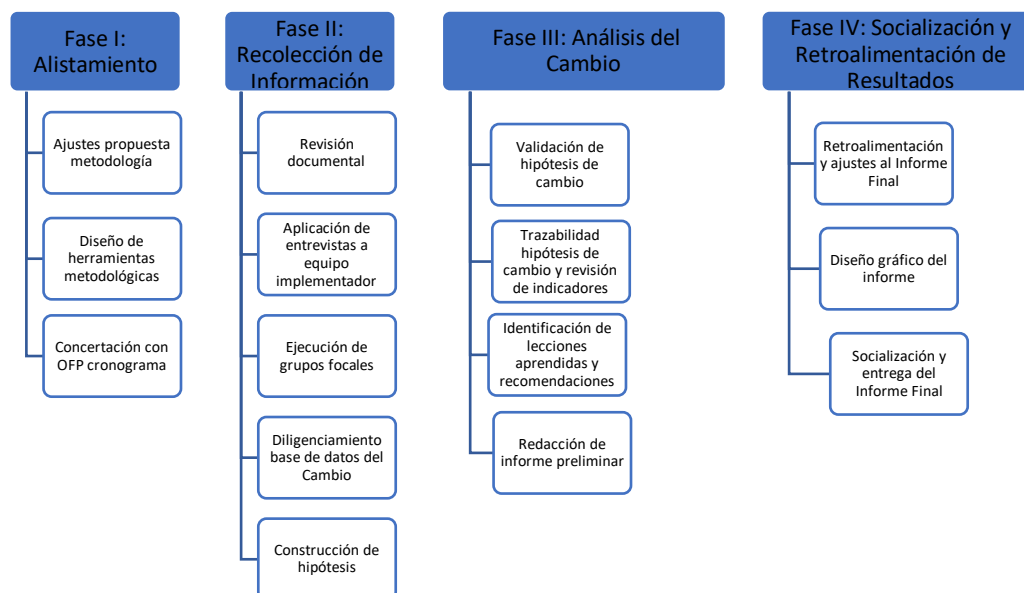
Fuente: Documentos proyecto, Elaboración Propia

El modelo denominado “*Teoría de cambio*” centra su esfuerzo en rastrear e identificar las señales y los factores potenciadores de las transformaciones que las acciones del proyecto desencadenaron en los actores sociales estratégicos. Estos modelos de evaluación tienen un alto grado de reflexión cualitativa, no obstante, el modelo utilizado en este ejercicio, estructuró una conjunción entre las valoraciones cualitativas y elementos cuantitativos, empleando criterios e índices de medición para establecer el grado de cumplimiento de las acciones previstas en la planificación y ejecución del proyecto. Se analizaron y ponderaron las referencias relacionadas al cumplimiento cuantitativo de las actividades, contempladas tanto en el Informe Final del Proyecto entregado por el Equipo Técnico de la OFP-ATELIER, como en el repositorio virtual donde se encuentra suficiente evidencia de las

ejecutorias dentro de cada uno de los resultados y actividades contemplados en la planificación del Proyecto, con lo cual se hizo evidente la capacidad técnica y política de la dupla OFP-ATELIER para llevar a buen término proyectos de esta envergadura.

♀ **Proceso metodológico:** En la evaluación se contempló 4 fases y 15 pasos:

Figura 2. Referentes metodológicos



Fuente: Documentos proyecto, Elaboración Propia

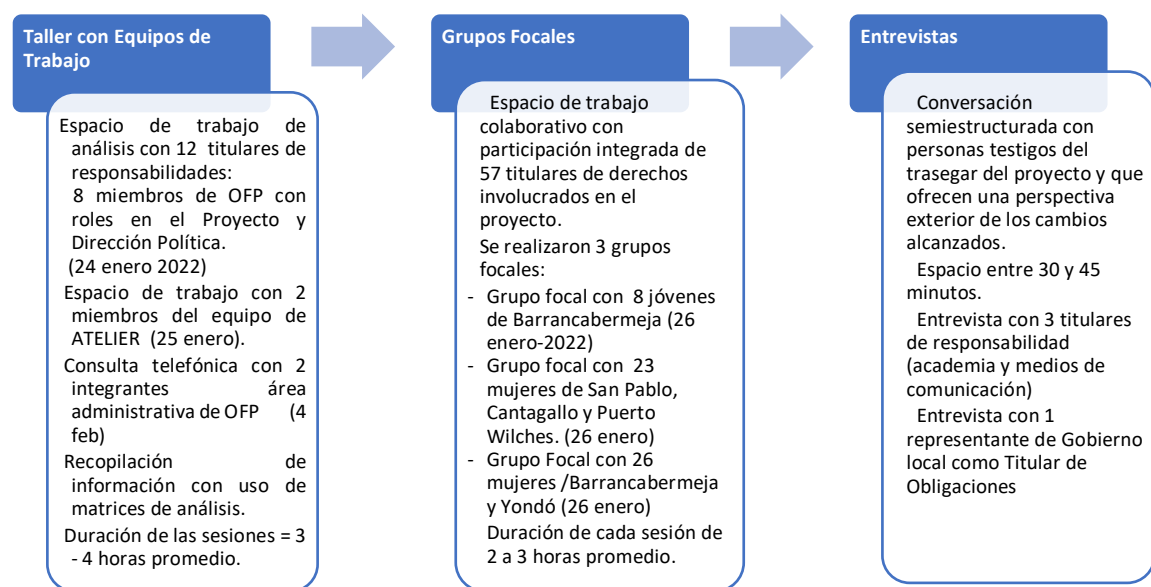
♀ Preguntas y resultados principales de la evaluación

Además de romper con la lógica de “evalúo” para el financiador, se trata que la evaluación permite un control de la gestión y se convierta en un proceso de aprendizaje social, ejercido por aquellos que quieren saber y conocer para mejorar la tarea asumida en la exigibilidad de los derechos. Esto significa que el resultado principal de la evaluación supera las visiones econométricas y de cumplimiento de indicadores que comúnmente se les asignan a los procesos evaluativos y se centra en la identificación de las buenas prácticas, los aprendizajes, los aspectos a mejorar, así como los retos, desafíos y oportunidades que este tipo de intervenciones demanda. De esta forma la evaluación consideró como elementos guía las preguntas orientadoras recogidas en los TDR con los cuales se realizó el

análisis de pertinencia, eficacia, eficiencia, participación, impacto y sostenibilidad y contemplando las fases de diseño, los objetivos/resultados, los procesos ejecutados y la estructura organizativa empleada en la implementación del Proyecto.

♀ Herramientas de recolección de información cualitativa y actores involucrados.

Figura 3. Principales técnicas de información

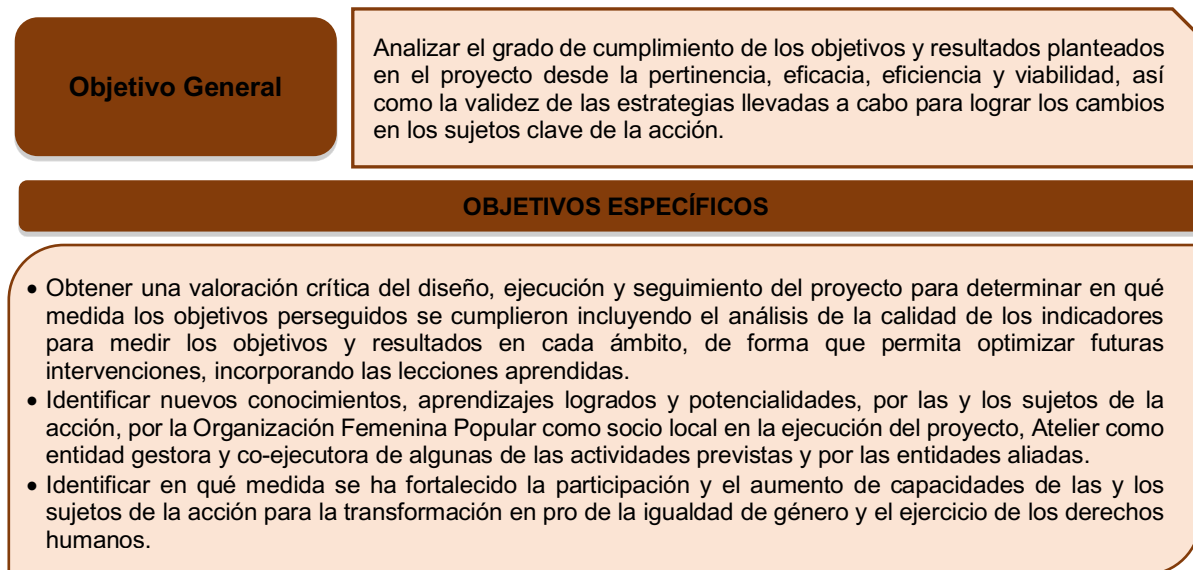


Fuente: Documentos proyecto, Elaboración: Propia

Finalmente se presenta un conjunto de conclusiones/recomendaciones que constituyen una síntesis de las reflexiones y retos que la dupla OFP-ATELIER tienen en su lógica de intervención a fin de propiciar transformaciones en el Magdalena Medio por y para las mujeres, jóvenes y el territorio.

1.2 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Figura 4. Estructura de Objetivos



1.3 CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN

El tiempo de ejecución establecido para la evaluación fue de dos meses y ocho (8) días, comprendidos entre el 17 de diciembre de 2021 al 25 de febrero del 2022, razón por la cual y ante el requerimiento realizado por la ONGD ATELIER, se entrega el presente reporte, el cual constituye un **informe preliminar**, el cual será objeto de retroalimentación, a fin de aplicar los ajustes, ampliaciones y/o precisiones que se concerten entre las partes, que se ejecutarán dentro del plazo antes estipulado.

El límite temporal del proyecto inicialmente establecido fue de 12 meses comprendidos entre enero 2020, pero éste fue extendido a 21 meses, debido a las limitaciones generadas por la pandemia de COVID – 19 y la consecuente declaratoria de emergencia económica, social y ecológica en Colombia con la grave calamidad pública que afectó el país y el mundo desde marzo de 2020, razón por la cual, el proyecto Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio – Segunda Fase, requirió un ajuste sustancial tanto a nivel técnico

– metodológico, presupuestal como en la ampliación del tiempo inicialmente previsto.

1.4 EQUIPO EVALUADOR

Figura 5. Perfil de evaluadoras



BEATRIZ GUTIÉRREZ QUINTERO

Trabajadora Social, Especialista en educación sexual y procesos afectivos, Magíster en Pedagogía. Con más de 30 años de experiencia profesional en Salud Sexual y Reproductiva, Docencia Universitaria desarrollo de proyectos con enfoque de DDHH y de género, evaluación de proyectos, investigación social, desarrollo comunitario.



GRACILIANA MORENO ECHAVARRÍA

Trabajadora Social, Especialista en Administración Pública y en Gerencia Social de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP - Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Industrial de Santander. Con experiencia de más de 10 años en gestión de proyectos y políticas públicas de mujer y equidad de género y evaluadora de proyectos sociales desde un enfoque de procesos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El proyecto ***Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio- Segunda Fase***, fue diseñado y ejecutado por la Organización Femenina Popular (OFP) como socia local de la Asociación para la Cooperación Internacional al Desarrollo – ATELIER, en convenio y con el apoyo del Ayuntamiento de Valencia. Aunque el tiempo inicial de ejecución planificado era de 12 meses, por razones relacionadas con la pandemia generada por el COVID-19, éste fue reprogramado e implementado durante el período comprendido entre febrero de 2020 a noviembre de 2021. La delimitación geográfica de operación se circunscribió al Magdalena Medio, concretamente a cinco municipios en tres departamentos a saber: Barrancabermeja y Puerto Wilches en Santander, Yondó en Antioquia, Cantagallo y

San Pablo en Bolívar. Involucró de forma directa a más de 600 personas, principalmente mujeres y jóvenes y de forma indirecta a más de 1.800 personas. Este proyecto tuvo como esquema de financiación un importe total del Ayuntamiento de Valencia de 59.454,81 € según expediente C-2019-48A y contrapartida en especie aportada por la Organización Femenina Popular.

Esta segunda fase del Proyecto comprendió principalmente estrategias educativas y pedagógicas de promoción y posicionamiento de la Casa Museo de los Derechos Humanos de las Mujeres, como *espacio que contribuye a establecer puentes de diálogo intergeneracional e intercultural y que apuesta porque se reconozca y respete la democracia, el derecho a la oposición política y la defensa de una sociedad justa como opción de vida individual y colectiva* (TDR- AYUNTAMIENTO,- VALENCIA - , 2021). También gestionó apoyos de instituciones nacionales e internacionales, intercambio de experiencias y asesorías para dinamizar la gestión cultural y producción de conocimiento, así como visibilización - en la Comunidad Valenciana-España, todo ésto dentro de la idea de potenciar y fortalecer sinergias para fortalecer los propósitos del proyecto.

2.2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En el Magdalena Medio colombiano ha sido histórica la presencia y resistencia de las mujeres así como la victimización y sobrevivencia, ante lo cual la OFP desde hace cerca de 50 años, ha desarrollado un proceso organizativo orientado hacia la reconfiguración del tejido social vulnerado por los estragos del conflicto social y armado, estableciendo articulaciones con múltiples actores sociales, impulsando el empoderamiento de las mujeres y sus familias como sujetas políticas y potenciando su papel protagónico como constructoras de paz territorial.

Con estos antecedentes de trabajo organizativo y político adelantado por la OFP y teniendo como colofón su reconocimiento como víctima y los acuerdos celebrados con la Unidad Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas -UARIV- se incorpora dentro de los compromisos del Plan de Reparación Colectiva concertado,

la puesta en operación de una Casa Memoria de los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio, en el marco de la Ley 1448 de 2011 y el decreto 4800 de ese mismo año.

Otro antecedente significativo es la relación existente entre la ONGD ATELIER y la OFP, la cual data de más de una década, en la cual han gestionado y ejecutado conjuntamente otras propuestas centradas en recomposición de tejido social, memoria histórica y en particular la puesta en marcha del Proyecto **Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las mujeres**. Esta primera fase fue cofinanciada por la Generalitat Valenciana en su convocatoria 2017 e inició en enero 2018, y tuvo dos modificaciones sustanciales debidamente aprobadas y por ello el proyecto finalizó el 12 de abril de 2021 en lo concerniente a las actividades, según Informe Final de Evaluación de este proyecto de sept/2021. El esquema de financiación y las acciones principales de esta fase fueron: 11% aporte del espacio y servicios locales especializados aportados por la OFP; 26% acondicionamiento físico del museo Casa de la Memoria aportado por UARIV; 7% recursos pedagógicos especializados y personal técnico aportado por ONGD ATELIER, otras aportaciones técnicas locales y el 48% fue aportado por la Generalitat at Valenciana (Castillo M, 2021) para desarrollar el contenido museológico y museográfico.

2.3 CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INTERVENCIÓN

El Magdalena Medio colombiano ha sido una región caracterizada por una fuerte historia de resistencia popular desde la sociedad civil a la violencia generada por la proliferación de actores armados en la zona, la incapacidad de la institucionalidad como garante de derechos y los procesos de explotación de recursos naturales que generan una alta conflictividad socioambiental.

Durante el período comprendido entre 2019 a 2021, tiempo de diseño, gestión e implementación del Proyecto **Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de**

las Mujeres del Magdalena Medio- Segunda Fase, el país vivió un periodo convulso con variados hechos que profundizaron las condiciones existentes para la ciudadanía en general y en particular para las mujeres, transformando a su vez procesos que venían consolidándose en vía de superar los factores que por años motivaron y promovieron un sostenido ciclo de violencias.

Estos factores combinados motivaron, a nivel territorial, complejos escenarios que afectan la vida de las mujeres e impusieron innumerables barreras y retos a las dinámicas sociales y comunitarias de construcción de paz, generando contextos de dificultad como las limitaciones en la movilidad, la comunicación, disminuyéndose ostensiblemente la capacidad de respuesta de las entidades estatales para cumplir las debidas diligencias ante las violencias de género que se vieron incrementadas, repercutiendo inicialmente en las dinámicas de participación de las titulares de derechos. A esto hay que agregar que las medidas de contención al COVID agigantaron las demandas y cargas de cuidado sobre la vida de las mujeres, al incrementarse sus jornadas de labor en el ámbito reproductivo y de cuidado familiar. De conformidad con diversas entidades, en resumen, se pueden destacar como elementos distintivos del contexto en el cual se desarrolló la intervención y que afectaron el curso de la implementación del proyecto:

Figura 6. Elementos del contexto



Fuente: Documentos proyecto, Elaboración: Propia

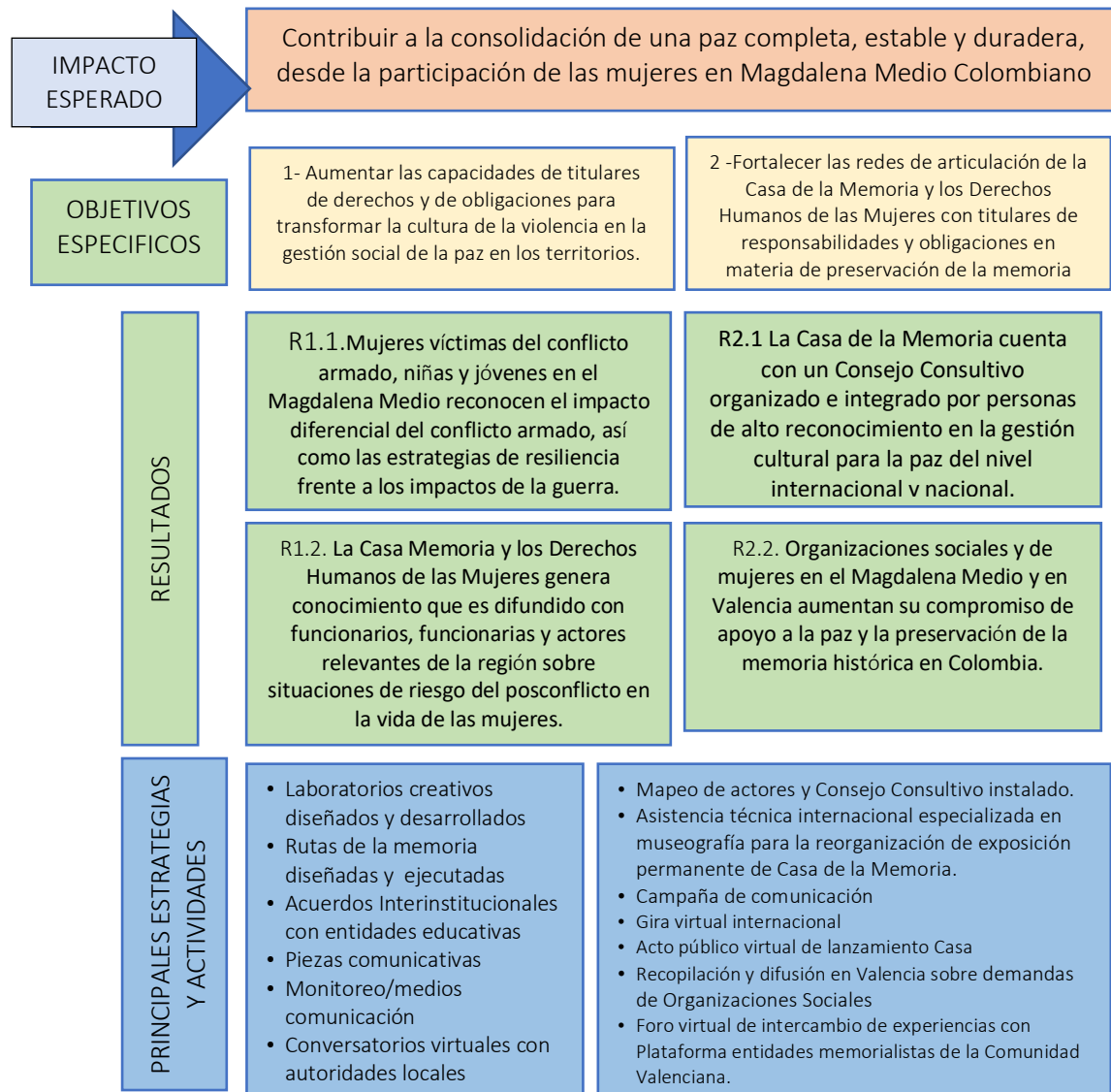
La región del Magdalena Medio, en donde se desarrolló el proyecto, fue especialmente afectada por los factores identificados, con atributos específicos de las dinámicas y barreras estructurales regionales en aspectos como la conectividad, pero compartiendo la crisis generalizada que condicionó los esfuerzos por consolidar escenarios de memoria y construcción de paz. Todo lo anterior, generó entre otros efectos la reprogramación y ampliación del tiempo para la ejecución del proyecto, así como ajustes y acondicionamientos para el desarrollo de actividades contempladas dentro de los resultados y objetivos planteados en esta fase.

2.4 ESTRUCTURA LÓGICA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

Con los antecedentes y elementos de contexto señalados, el proyecto **Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres del Magdalena Medio-Segunda Fase**, fue aprobado por el Ayuntamiento de Valencia en diciembre 2019, tuvo su inicio en febrero de 2020 y aunque fue diseñado para 12 meses, su

implementación se extendió a noviembre 2021 (21 meses), como efecto resultante de las barreras impuestas para su ejecución, derivadas especialmente de las medidas de contención a la pandemia generada por el COVID-19, a nivel internacional y local. La lógica de intervención del Proyecto es el siguiente:

Figura 7. Lógica de intervención del Proyecto



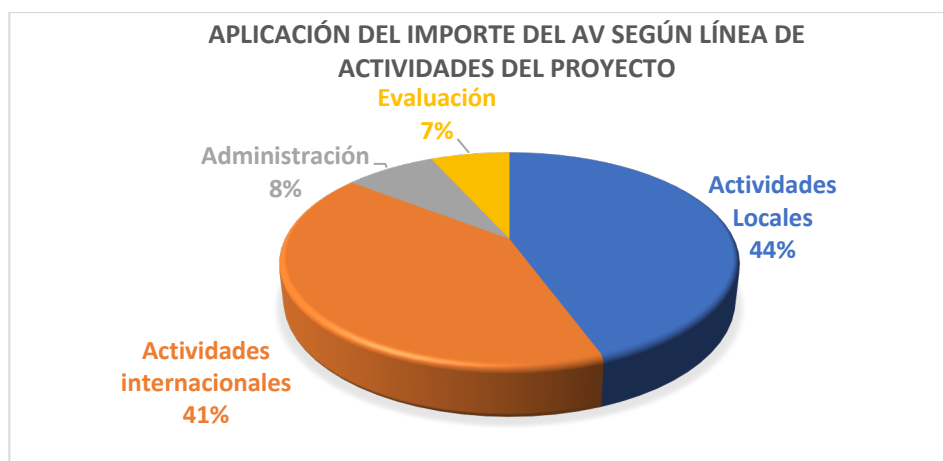
Fuente: Documentos proyecto, Elaboración Propia

Su diseño inicial y posterior ajuste mantuvieron como Teoría de cambio: *afianzar la capacidad de mujeres, niñas y jóvenes para transformar los paradigmas de violencia*

y para construir una cultura de paz desde el territorio, a partir del reconocimiento de la historia reciente de supervivencia y resiliencia colectiva y la articulación intersectorial de nivel nacional e internacional para la preservación de la memoria histórica.

El importe total del Proyecto fue de 79.386,16 €, de los cuales 59.454,81 €, es decir el 74,89% fueron aportados por el Ayuntamiento de Valencia con el siguiente esquema básico de distribución en su operación:

Figura 8. Estructura presupuestal del Proyecto



Fuente: Presupuesto por partidas y actividades, 2019. Elaboración Propia

Adicionalmente conto con un 23,49% de aportaciones propias de las cogestoras del Proyecto y un aporte de otras entidades públicas equivalente al 1,71% del total.

2.5 ACTORES IMPLICADOS EN EL PROYECTO

Tabla 1. Sujetos principales de la intervención

SUJETOS PRINCIPALES DE LA INTERVENCIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Planeado	Logrado	Planeado	Logrado	Planeado	Logrado
Titulares de derechos directos	820	816	80	95	900	911
Titulares de derechos indirectos	936	948	864	874	1800	1822
Titulares de Responsabilidad	La dinámica del proyecto potenció la articulación con múltiples entidades de carácter académico, plataformas y organizaciones sociales a nivel territorial del Magdalena Medio, nacional y de la Comunidad Valenciana que pudieron ser reconocidos e identificados en las evidencias que reposan del Proyecto.					
Titulares de Obligaciones	Se dispone de evidencias de relacionamiento con autoridades de gobierno local					
Características de personas titulares de derechos involucradas y verificadas en registros y bases de datos del repositorio de gabinete de la OFP del Proyecto						
Mujeres víctimas de violencias de género integrantes de la OFP que habitan los municipios de San Pablo (Bolívar), Cantagallo (Bolívar), Puerto Wilches (Santander), Barrancabermeja (Santander) y Yondó (Antioquia) - lideresas sociales, integrantes de Juntas de Acción Comunal, Organizaciones de Derechos Humanos o del Movimiento de Víctimas						
Mujeres y Hombres jóvenes entre los 14 y los 28 años de edad habitantes de Barrancabermeja						

Fuente: Documentos proyecto, Elaboración Propia

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación definidos en los TDR, se presenta el análisis de los distintos niveles (diseño, proceso de gestión y resultados) considerando los indicadores guía establecidos. Se expondrá la información con base en las técnicas cualitativas y cuantitativas, indicando las evidencias reveladas en relación con las preguntas de evaluación enunciadas y las interpretaciones formuladas sobre dicha evidencia. La interpretación da cuenta de los problemas y contradicciones que aparecieron en el desarrollo de la intervención.

3.1 PONDERACIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS HALLAZGOS

Tabla 2. Revisión logro de objetivos

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE PREVISTO (IOV)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE ALCANZADO (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Aumentar las capacidades de titulares de derechos y de obligaciones para transformar la cultura de la violencia para la gestión social de la paz en los territorios.	IOV1. OE1. 600 mujeres víctimas del conflicto armado y 300 jóvenes reconocen los impactos diferenciales de la violencia y están en la capacidad de poner en práctica herramientas de gestión social de la paz en el territorio, como resultado de las acciones pedagógicas en la Casa Memoria.	IOV1. OE1. 608 mujeres víctimas del conflicto armado y 303 jóvenes, reconocen los impactos diferenciales de la violencia y herramientas para fortalecer la resiliencia en momentos de adversidad.	FV1 IOV1.OE1. Informe final narrativo, encuesta de satisfacción y evidencias encontradas en el Gabinete virtual.
	IOV2. OE1. 20 funcionarios/as y actores relevantes con acceso a información actualizada sobre situaciones de riesgo del posconflicto en la vida de las mujeres y recomendaciones de mitigación con enfoque de género.	IOV2. OE1. 20 funcionarios/as y actores relevantes con acceso a información actualizada sobre situaciones de riesgo del posconflicto en la vida de las mujeres y recomendaciones de mitigación con enfoque de género.	FV2 IOV2.OE1.Registro de acceso a la información por funcionarios/as y actores relevantes.

Es importante indicar, qué si bien se logra evidenciar el alcance numérico de participantes esperados, el afianzamiento de capacidades de titulares de derechos y de obligaciones requiere de horizontes más amplios y de sistematicidad en la formación/sensibilización para transformar la cultura de la violencia en gestión social de la paz en los territorios.

Fuente: Documentos proyecto, Elaboración Propia

Tabla 3. Valoración cuantitativa cumplimiento de resultado e indicadores R.1.1

Resultados esperados		Indicadores		Planeado	Ejecutado	Cumplimiento %	Fuentes de verificación
OE1 – R1.1	R1.1. Mujeres víctimas del conflicto armado, niñas y jóvenes en el Magdalena Medio reconocen el impacto diferencial del conflicto armado, así como las estrategias de resiliencia frente a los impactos de la guerra.	1.1	IOV1.R1. 600 mujeres víctimas del conflicto armado participan de laboratorios creativos para la activación de la memoria histórica femenina.	600	608	101.33%	Memorias y registro de asistencia de mujeres víctimas del conflicto armado en laboratorios creativos.
		1.1	IOV2.R1.1. 10 rutas por los lugares de memoria histórica realizadas con 300 jóvenes entre los 14 y los 28 en Barrancabermeja.	10	10	100%	Memorias y registro de asistencia de jóvenes en rutas por los lugares de memoria.
A	A1.1.1. Diseño de programa metodológico de laboratorios creativos.					Cumplido	
	A1.1.2. Convocatoria de mujeres víctimas del conflicto de los 7 municipios					Cumplido	

Resultados esperados	Indicadores	Planeado	Ejecutado	Cumplimiento %	Fuentes de verificación
	A1.1.3. Desarrollo de 28 laboratorios creativos, con mayoritariamente grupos de mujeres del Magdalena Medio.			Cumplido	Existe evidencia en el Gabinete digital compartido que da cuenta del cumplimiento de las actividades de este Resultado Las medidas de trabajo virtual escolar limitó el alcance de los acuerdos con entidades educativas
	A1.1.4. Diseño de programa de ruta por lugares de memoria histórica en Barrancabermeja.			Cumplido	
	A1.1.5. Gestión de acuerdos de colaboración con instituciones educativas de secundaria, técnica y universitaria y logística para desarrollo de ruta y laboratorios.			Parcialmente Cumplido	
	A.1.1.6. Desarrollo de 10 rutas por los lugares de memoria histórica realizadas con 308 jóvenes, hombres y mujeres.			Cumplido	

Fuente: Documentos del Proyecto. Elaboración Propia.

Tabla 4. Valoración cuantitativa cumplimiento de resultado e indicadores R.1.2

Resultados esperados	Indicadores	Planeado	Ejecutado	Cumplimiento %	Fuentes de verificación
OE1. R1.2:	R1.2. La Casa Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres genera conocimiento que es difundido con funcionarios, funcionarias y actores relevantes de la región sobre situaciones de riesgo del posconflicto en la vida de las mujeres.	2	4	200%	Boletines elaborados y registro de difusión en medios digitales.
	1.2				
Acti vida	1.2	1	2	200%	Memorias y registro de asistencia al conversatorio de socialización.
	1.2				
Acti vida	A1.2.1. Elaboración de plan de monitoreo a medios de comunicación regional y nacional.			Cumplido	Evidencias en el Gabinete digital

Resultados esperados	Indicadores	Planeado	Ejecutado	Cumplimiento %	Fuentes de verificación
	A.1.2.2. Elaboración de 4 boletines, 2 en el año 2020 y 2 en el año 2021.			Cumplido	compartido que dan cuenta de estas actividades
	A1.2.3. Desarrollo de 2 conversatorios virtuales sobre medidas de mitigación del riesgo con enfoque de género en Barrancabermeja con autoridades locales.			Cumplido	

Fuente: Documentos del Proyecto. Elaboración Propia.

Tabla 5. Valoración cuantitativa cumplimiento de resultado e indicadores R.2.1

Resultados esperados	Indicadores	Planeado	Ejecutado	% Cumplimiento	Fuentes de verificación
OE2. R2.1:	2.1 IOV1.R2.1 Actores de relevancia en la región se comprometen en integrar el consejo consultivo de la Casa de la Memoria.	1	1	100%	Acta de la constitución del Consejo Consultivo.
	2.1 IOV2.R2.1 Acuerdos y convenios de colaboración para la gestión cultural para la paz alcanzados.	1	2	200%	Documentos de acuerdos y gestiones realizadas.
	2.1 IOV3.R2.1 Realizada una asistencia técnica internacional especializada en museografía de La Casa de la Memoria.	1	1	100%	Informe de asistencia técnica internacional y evaluación externa final en ejecución
Actividades R2.1	A2.1.1. Mapeo de actores de relevancia de la región y del país con quienes se realizan reuniones para lograr acuerdos en la integración del Consejo Consultivo de la Casa de la Memoria.			Cumplido	Evidencias en el Gabinete digital compartido que dan cuenta de estas actividades
	A2.1.2. Realización de una (1) reunión de instalación con los actores de relevancia con quienes se alcanzaron acuerdos de participación y se construirá un plan de gestión cultural para la paz.			Cumplido	
	A2.1.3. Realizada una asistencia técnica internacional especializada en museografía para la reorganización de la exposición permanente de La Casa de la Memoria.			Cumplido	

Fuente: Documentos del Proyecto. Elaboración Propia

Tabla 6. Valoración cuantitativa cumplimiento de resultado e indicadores R.2.2

Resultados esperados		Indicadores		Planeado	Ejecutado	% Cumplimiento	Fuentes de verificación
OE2. R2.2:	R2.2 Organizaciones sociales y de mujeres en el Magdalena Medio y en Valencia aumentan su compromiso de apoyo a la paz y la preservación de la memoria histórica en Colombia.	2.2	IOV1.R2.2 1 campaña de comunicación ha alcanzado al menos a 5 organizaciones y redes de la sociedad civil y periodistas de 4 medios de comunicación locales.	1	1	100%	Registro de prensa y difusión en medios y piezas elaboradas.
		2.2	IOV2.R2.2 Al menos 2 organizaciones internacionales sociales y de mujeres interpelados con acciones del proyecto, se han pronunciado o han tomado acciones a favor de la paz y la preservación de la memoria histórica en Colombia tras la realización de la gira internacional.	2	3	150%	Informe de gira internacional virtual.
		2.2	IOV3.R2.2 Al menos 3 instituciones y organizaciones sociales o de mujeres en la ciudad de Valencia apoyan el papel de las mujeres de Colombia en la construcción de paz.	3	3	100%	Informe de incidencia y sensibilización en Valencia, Evaluación externa final

Fuente: Documentos del Proyecto. Elaboración Propia

Tabla 7. Valoración cuantitativa cumplimiento de actividades resultado R.2.2

Actividades R2.2	A2.2.1. implementó una campaña de comunicación con medios de comunicación locales y regionales y en redes sociales para difundir y posicionar una imagen favorable de la Casa de la Memoria y lograr abrir espacios de intercambio con actores de diversos sectores académicos, políticos, económicos y del turismo.	Cumplido	Evidencias en el Gabinete digital compartido que dan cuenta de estas actividades
	A2.2.2. Diseño y desarrollo de una gira virtual internacional para la búsqueda de apoyos institucionales internacionales.	Cumplido	
	A2.2.3. Realización de un acto público virtual de lanzamiento de La Casa de la Memoria.	Cumplido	
	A2.2.4. Recopilación y difusión en la ciudad de Valencia de información actualizada, veraz y cualificada sobre las demandas, logros, propuestas y desafíos de las organizaciones de mujeres en la construcción de la paz.	Cumplido	

	A2.2.5. Planificar y realizar un foro virtual de intercambio de experiencias y conocimiento entre La Casa de la Memoria y asociaciones memorialistas de la Comunitat Valenciana.	Cumplido	
--	--	----------	--

Fuente: Documentos del Proyecto. Elaboración Propia

Es evidente la capacidad administrativa, técnica y política de la dupla OFP-ATELIER, quienes lograron sortear con iniciativa y con medidas alternativas las limitaciones impuestas por el manejo a la pandemia y las complejas situaciones de contexto en Colombia y la región de operación del Proyecto. No obstante, aunque la mayoría de los indicadores numéricos registran su cumplimiento al 100%, se reconoce así mismo, en los relatos el gran esfuerzo que tuvo que aplicar la OFP para cumplir con los altos estándares de participación establecidos para las diferentes actividades y el logro de los resultados previstos.

De igual forma, es importante indicar que los acuerdos con instituciones educativas locales fueron limitados debido a que una de las medidas de contención al COVID fue el cierre de universidades y colegios y el establecimiento de la modalidad de enseñanza virtual, razón por la cual no fue posible durante un buen tiempo la realización de laboratorios y rutas con población de la comunidad educativa durante el año 2020. Por esta razón, se optó a partir del segundo semestre de 2020 y durante el 2021, la realización de visitas virtuales guiadas a la Casa Memoria, para lo cual se organizó y realizó el respectivo alistamiento técnico y adecuación tecnológica.

3.2 ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES PEEPIS (PERTINENCIA-EFICÁCIA-EFICIENCIA-PARTICIPACIÓN-IMPACTO-SOSTENIBILIDAD)

PERTINENCIA:

Ø ¿En qué medida responde la intervención a una necesidad clara y prioritaria de la población participante?

Las mujeres pertenecientes a los diversos colectivos de lideresas con trayectoria en la OFP, algunas de ellas víctimas del conflicto armado, hacen evidente en sus diálogos el sentido de pertenencia hacia la organización y valoran significativamente

los aportes de fortalecimiento que este proyecto ha tenido en sus vidas a nivel personal y colectiva donde se han utilizado estrategias pedagógicas y metodológicas para traer a la memoria elementos que resaltan lo simbólico articulado a lo organizativo y a la resistencia. De igual forma, el ejercicio físico de reconocer los lugares donde ocurrieron hechos trágicos y dolorosos, aviva en ellas la necesidad de contribuir a perpetuar la memoria y a la reflexión para la garantía de no repetición e incidir en su transformación como espacios de vida.

También los(as) jóvenes resaltan como el proyecto a través del ejercicio de reconocer los espacios que hacen parte de la historia de Barrancabermeja, fue una alternativa para la retoma del significado del respeto y fortalecer su liderazgo como veedores de los monumentos y escenarios que representan la memoria de la lucha femenina, algunos de ellos violentados y convertidos hoy en escenarios de transformación, invisibles antes para ellos(as) y percibidos hoy como lugares especiales, de gran valor y conectados a la formación política recibida.

Ø ¿Ha atendido las necesidades específicas de las mujeres?

El proyecto ha atendido las necesidades específicas de las mujeres en la medida en que les ha ayudado a identificar y reconocer la historia de Barrancabermeja y el Magdalena Medio, contribuyendo a su empoderamiento personal y colectivo ampliando su conocimiento frente a sus derechos, a tener claro y presente cuales son los lugares donde se sienten mejor las mujeres, donde su vida corre peligro, como una estrategia de autocuidado colectivo. De igual forma, resaltan lo favorable que fue para ellas que, durante la pandemia, la OFP hubiese podido vencer su relacionamiento con ellas a través de la virtualidad y permitir que el proceso continuará, siendo esta una gran oportunidad para reencontrarse y estrechar sus lazos afectivos a través de las historias compartidas para seguir tejiendo la memoria histórica.

¿Cuál es la percepción de las entidades socias y los diferentes actores con respecto a la intervención realizada?

Sectores políticos entrevistados reconocen a la Casa Museo como un centro de memoria histórica, de educación permanente que reivindica la vida, que hace evidente el protagonismo de las mujeres en la lucha por sus derechos logrando generar conciencia y reflexión sobre la necesidad de ponerle fin al conflicto, que motiva a la institucionalidad a comprometerse con la causa.

¿Queda claramente integrado el enfoque de derechos humanos de las mujeres en el diseño de la intervención?

A consideración de las evaluadoras el proyecto contempla el enfoque de derechos humanos de las mujeres, dado que una de sus apuestas estuvo enfocada en aumentar sus capacidades para incidir en la transformación de la cultura de la violencia en los territorios. Razón por la cual puso en marcha actividades que lograron incidir en la evocación de la memoria como una estrategia para la transformación hacia una cultura de paz. De igual forma, el museo Casa de la Memoria expresa la historia de lucha y resistencia femenina por el derecho a la vida, la paz y el territorio.

EFICÁCIA:

Ø ¿Sigue siendo válida y pertinente la lógica de intervención implementada por la OFP para fortalecer la participación de las mujeres en la construcción de los contenidos museológicos y museográficos de la Casa Museo?

La lógica de intervención implementada por la OFP para fortalecer la participación de las mujeres en la construcción de los contenidos museológicos y museográficos de la casa museo sigue siendo válida, puesto que rescata la memoria de las mujeres y a su vez es un apoyo a la formación política de ellas y otras generaciones futuras. Las estrategias pedagógicas y metodológicas implementadas para lograr la participación de las mujeres a pesar de la pandemia, les permitió continuar siendo activas y juntarse para tejer y seguir entrelazando a través de sus testimonios, la historia de sus municipios, el reconocimiento a cada uno de los sitios y momentos importantes vividos que articulados a la cotidianidad, a la vida comunitaria permitieron evocar vivencias dolorosas que no desean se vuelvan a repetir, como

estrategia de resiliencia ante los impactos de la guerra. De igual forma, las mujeres reconocen ese ejercicio de memoria que se viene realizando como una alternativa resiliente para la reparación personal y colectiva que incide en la construcción de una cultura de paz en la región.

El espacio de la Casa Museo, también les ha permitido resaltar y visibilizar los diversos elementos simbólicos que hacen parte del proceso político de resistencia de la organización como una evidencia de la lucha organizativa por la defensa de la vida en Barrancabermeja y sus derechos colectivos. Algunos autores han definido al campo de análisis de la memoria colectiva como una dimensión social de las prácticas mnemónicas de colectividades y grupos (Vázquez, 2001). La dimensión colectiva de la memoria comprende, además de las narrativas y acciones que se dan dentro de las comunidades; los procesos de movilización pública que involucran las sociedades, en tanto se configuran productos simbólicos, herramientas comunicativas y culturales, acciones performativas, reivindicaciones sociales y políticas, que están en un orden sistémico diferente al individual y al grupal. En este sentido, resulta importante resaltar la pertinencia y la eficacia del establecimiento de alianzas internacionales y la estrategia de visibilizar y posicionar la temática de la memoria histórica y el papel de las mujeres en la resistencia al conflicto colombiano en instituciones valencianas dentro de la estrategia global del proyecto.

Ø ¿Cómo contribuyeron las actividades desarrolladas a generar cambios en las relaciones de género y las desigualdades?

El trabajo histórico colectivo que ha caracterizado a la OFP con las mujeres a través de procesos formativos, ha logrado impactar positivamente en sus hogares haciendo evidente en ellas empoderamiento frente al reconocimiento de sus derechos y autonomía y liderazgo para defenderlos, incluido el conocimiento sobre la activación de las rutas de atención de violencia basada en género, que este proyecto continuó fortaleciendo.

Otro elemento arraigado entre los grupos de mujeres OFP es el autocuidado colectivo como una estrategia constante para proteger y defender la tranquilidad y la vida de las mujeres frente a situaciones violentas o que atentan contra su seguridad, contribuyendo esto a generar cambios en las relaciones de género y las desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo, se hace necesario continuar ahondando en estos procesos en aras de lograr disminuir aún más las brechas de género que aún persisten de manera histórica en la Región del Magdalena Medio.

EFICIENCIA

¿Cuál es el nivel de aporte de las participantes del proyecto?

La población participante aportó al proyecto conocimiento, relatos, vivencias y tiempo a las diversas actividades, entre ellas a la labor manual de una colcha que recoge la simbología del proceso organizativo de las mujeres y de resistencia. Al mismo tiempo, cabe resaltar el aporte que el proyecto ha hecho a este grupo poblacional, entre los que se destaca el encuentro con la historia de Barrancabermeja y el reconocimiento al impacto diferencial de la guerra, motivándoles a la necesidad de contribuir a la sensibilización no solo para dar a conocer lo que ha pasado, conectando el museo con los monumentos para resignificarlos como espacios de vida. También el museo Casa de la Memoria junto con todos los hechos históricos de lucha colectiva y de dolor plasmados cronológicamente son considerados por estos grupos como un gran baluarte con posibilidades de expansión y de atractivo a nivel regional, nacional e internacional, valorando también el trasfondo y el sentido político que tiene por el rescate de estas vivencias, motivándolos a continuar y a considerar necesaria la motivación y participación de otros grupos de jóvenes y mujeres, así como de instituciones educativas de la región.

PARTICIPACIÓN

Ø ¿Qué rol han jugado las mujeres víctimas del conflicto armado en la implementación del proyecto?

En general las mujeres participantes del proyecto han jugado un papel muy importante en el rescate de la memoria, evidente en sus relatos avivados por la experticia metodológica de la OFP para desarrollar su proceso a pesar de los inconvenientes que generó la pandemia dado el aislamiento preventivo obligatorio, logrando continuar sus encuentros de manera virtual para cumplir con la meta de recoger sus historias, como una gran oportunidad de compartir y continuar sus procesos de empoderamiento personal y colectivo. También se consideran eficaces los canales de participación establecidos en el proyecto puesto que generaron los resultados anhelados frente a la activación de la memoria histórica.

La participación de las mujeres en el proceso Casa de la Memoria, se inserta en la corriente que se ha despertado en Colombia para construir una memoria histórica del conflicto, a partir de los procesos de organización y acciones públicas de las víctimas, con el fin de insertarse en las conversaciones y diálogos públicos, que posibiliten una versión que pueda ir más allá de la historia oficial y del mito social que no viabiliza otra mirada y salidas creativas hacia la paz (Villa, 2014).

IMPACTO

Ø ¿Ha contribuido el proyecto a que las mujeres víctimas del conflicto armado reconozcan los impactos diferenciales de la violencia?

Las mujeres víctimas del conflicto armado reconocen los impactos diferenciales de la violencia en la medida en que tienen claro cuáles son los distintos tipos de violencia y el efecto en el cuerpo y la vida de las mujeres. También conocen las rutas de atención y valoran la importancia de fortalecerse como colectivo para llegar a otras organizaciones y mujeres más jóvenes para articularlas a la organización, siendo autónomas y empoderadas para no permitir acciones de violencia y dominio masculino todavía activas en la región.

El proyecto posibilitó además, cambios en las percepciones que tienen los jóvenes frente a comprender los impactos diferenciales del conflicto en la vida de las mujeres, así como frente al significado de lugares y monumentos emblemáticos de la ciudad, testigos de actos de violencia en el pasado y que habían estado frente a sus ojos todo el tiempo pero que no los habían visto con la lente crítica y reflexiva

que hoy los ven. La experiencia en el museo les permitió conectarse con la ruta de la memoria, conocer las acciones desarrolladas por hombres y en particular por las mujeres en defensa del territorio y establecer estados comparativos en el tiempo, teniendo en cuenta parámetros de cómo eran antes estos lugares, como son, como los ven y cómo los perciben ahora, generando en ellos una reflexión para la transformación y una conexión energética con estos escenarios que les impulsa a seguir en el proceso. Para las mujeres este proyecto les significó la manera de recordar sin dolor y rencor hechos que pueden ayudar a capacitar generaciones de niños (as), jóvenes y adultos con el fin de sensibilizar y evitar su repetición.

En relación a la gestión internacional dentro de la Comunidad Valenciana, se destaca la concreción de relaciones de colaboración con 3 entidades museísticas dispuestas a apoyar el proceso Casa de la Memoria y con oferta técnica colaborativa. De igual forma, los intercambios con entidades memorialistas han posibilitado la interacción con la Plataforma CAMDE compuesta por 55 organizaciones memorialistas de la Comunidad Valenciana con quienes se ha facilitado intercambios y encuentros sobre el significado de la memoria en la construcción de paz, su recuperación y pedagogía para su ejercicio, orientados a fortalecer capacidades en el equipo técnico de la OFP y potenciar el papel de la casa museo.

Ø ¿Ha contribuido el proyecto a que las mujeres víctimas del conflicto armado y los jóvenes incrementen su capacidad de poner en práctica herramientas de gestión social de la paz en el territorio?

Las mujeres participantes cuentan con un patrimonio de herramientas que han agudizado sus lentes para interpretar la realidad del contexto en el que se desenvuelven alusivo a la prevención y a la protección, que este proyecto les permitió afianzar esta vez a través de encuentros virtuales. De igual forma, tienen clara la importancia del legado histórico que les une a la casa museo y resaltan la necesidad de ampliar el conocimiento del mismo a la Instancias del Estado, a la

Iglesia y otros grupos de líderes y lideresas de la ciudad, con el propósito de mantener viva la historia de Barrancabermeja.

En cuanto a los(as) jóvenes también se observa un empoderamiento como líderes y lideresas pertenecientes algunos a grupos artísticos, y están convencidos que esta es una forma de contribuir a la construcción de paz en la región y el municipio, pues han puesto su trabajo a disposición de los procesos sociales que se llevan en la ciudad. Los grupos musicales de rap, folclóricos, danza, tambora, pintura y otras expresiones artísticas han contribuido en fortalecer acciones como respetar al otro, escuchar, a compartir y comprender los procesos violentos, mantener la memoria viva y la motivación de reflexionar sobre los aportes en la construcción de una cultura de paz.

SOSTENIBILIDAD

¿En qué medida o a través de qué acciones concretas las entidades participantes han asimilado o institucionalizado los aprendizajes habidos durante la ejecución del proyecto?

Desde la óptica de la representante del gobierno local y esta entidad como titular de obligaciones, se identifica al Proyecto de Casa de la Memoria como un centro potenciador de educación permanente que ha contribuido a generar conciencia sobre la necesidad de acabar el conflicto. Es también, un instrumento contra el olvido y pedagogía en favor de los cambios que hay que lograr frente a la paz y la situación de las mujeres, en este sentido afirma la funcionaria *“Muchas de las personas con las que tuve la oportunidad de asistir nunca habían ido y el que va, sale sorprendido con todo esto que pasó. También se reflexiona frente a que estoy haciendo yo en lo personal para aportar a la paz. Entonces pienso que sí ha contribuido a toda esa reflexión y a toda esa búsqueda de la paz. Ha generado conciencia, que la gente pueda entender que el conflicto se tiene que acabar”* (Malgareth, 2022).

Una de las acciones importantes reseñadas como aprendizaje ha sido la capacidad existente en la OFP, en la comprensión acerca de la situación de las mujeres y las rutas de atención en violencias, son reseñados sus aportes en los consejos de seguridad de las mujeres, afirmando que para *identificar panoramas de riesgo, ha sido muy importante tener esa visión de la OFP para poder revisar las barreras, dónde están y para precisamente identificar que medidas se requieren*. (Malgareth, 2022).

También, se destaca la conformación del Consejo Consultivo de la Casa de la Memoria con autoridades y representación diversa. No obstante, aún se está a la espera de que este órgano tenga la posibilidad y capacidad de ejercer sus funciones, así lo expresa el profesor universitario Jaime Corena, en la entrevista, al expresar que se está *pendiente de que éste una vez instalado sea reunido con la periodicidad que se requiere* (Corena, Docente UNIPAZ, 2022).

Ø ¿Las metodologías aplicadas/aportadas por el proyecto han ayudado a aumentar las capacidades de las mujeres para la exigencia de sus derechos?

El desarrollo de este proyecto ha sido una oportunidad para las mujeres de continuar fortaleciendo sus capacidades como sujetas políticas veedoras de la vida y el territorio. En ese sentido las metodologías utilizadas por la OFP para transmitir el conocimiento y posibilitar la reflexión de las participantes y afianzar el aprendizaje para la exigibilidad de sus derechos, son consideradas exitosas porque facilitan la comprensión de nuevos saberes, fortalecen la capacidad de escucha y ante todo posibilitaron traer a la memoria sucesos del pasado desde sus voces y relatos llevándolos a la reflexión para hacer las cosas de manera diferente. La continuidad del proyecto ayudaría con el fortalecimiento de estos espacios y momentos formativos.

Ø ¿Se han instalado las capacidades institucionales y los mecanismos financieros para mantener un proyecto de estas características?

Aunque se reconoce la línea de avances alcanzados con la implementación de la Casa de la Memoria, que ha permitido concretar un propósito de la Organización Femenina Popular en el marco de su proceso de reparación colectiva, destacando la existencia de la infraestructura adecuada y los conocimientos técnicos y museísticos y museográficos se han afianzado, aún la operación de la Casa de la Memoria no alcanza un nivel de auto-sostenibilidad y se requieren nuevos apoyos a nivel técnico, financiero, administrativo y de gestión de la Casa Museo.

Dentro del conjunto de recomendaciones que se recogieron y que se exponen en detalle en el apartado específico, uno de los aspectos identificados desde la representante de titulares de obligaciones, es la de articular la Casa de la Memoria dentro de la Secretaría de Cultura y en específico dentro del patrimonio turístico de la Región, y como parte de una de las rutas y oferta dentro de una guía turística que se tenga de la ciudad y poder transmitirle no solamente al resto de la ciudad, sino a toda Colombia de lo que hay en Barrancabermeja.

3.3 HALLAZGOS NO PLANEADOS

Se identifica como acción emergente no planeada, el establecimiento de relaciones y presentación del proyecto Casa Museo al Embajador de España en UNESCO-actor estratégico, documentación de experiencia como Buena Práctica a partir de relación con otros Museos.

4. CONCLUSIONES

La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres es un espacio que hace evidente las complejidades de la guerra, narra la vida de las mujeres en el seno de un territorio en disputa por distintos actores armados y contribuye a construir la paz.

La fase evaluativa de este proyecto de cooperación internacional involucra la participación de actores relevantes, funcionarios-as como titulares de obligaciones,

mujeres en calidad de titulares de derechos que participaron de este ejercicio, así como las percepciones del equipo técnico de OFP y ATELIER, además de otros actores en calidad de titulares de responsabilidades. A través de entrevistas individuales y grupales ha sido posible conocer las percepciones de sujetos-as que han estado involucrados-as directa e indirectamente en el proyecto y quienes han identificado *logros por reconocer, desafíos por afrontar y oportunidades por afianzar*, los cuales se dan a conocer en el siguiente apartado.

♀ Logros por reconocer

- En pro de aportar en la transformación de la cultura de la violencia para la gestión social de los territorios sobresale el **papel del museo en favor de la memoria y el conocimiento del territorio**. Es decir, se valida este como una iniciativa para visibilizar la situación de violación de Derechos Humanos a mujeres y como un mecanismo de lucha y reivindicación. Así lo manifiesta Eduardo Torres, como representante de entidad académica titular de responsabilidad, al expresar que el museo *“es una manera más efectiva de saber realmente qué es lo que ha pasado en el territorio y el papel de la mujer”* (Torres-UNIPAZ, 2022). De manera similar, Jaime Corena sostiene que con el museo *“se están abriendo espacio. Los que vienen aquí entran y salen con otra mirada de la región”*. (Corena-UNIPAZ, 2022).
- En este sentido, el museo es concebido como un espacio incluyente y plural. En él las dinámicas pedagógicas favorecen complejas lecturas de la realidad, de manera que las mujeres que han participado en el proyecto sostienen que el museo ha favorecido la **construcción de memoria colectiva** donde se reconoce el impacto diferencial del conflicto, se resignifica el papel de la mujer en el territorio y con ello se potencia el empoderamiento de estas y se hace acuciante su organización. Al respecto, una mujer expresa; *“La Casa Museo nos ha enseñado a que hemos sido fuertes en todo este proceso de violencia que se ha vivido aquí en Barrancabermeja. Hemos sido solidarias y hermanas las unas de las otras. Nos ha enseñado que estar aquí ha sido un apoyo, una fortaleza,*

una hermandad para seguir adelante y para seguir luchando”. (Titular-derechos, 2022).

- Por otra parte, las personas entrevistadas hacen hincapié en la **participación y vinculación de distintos sectores de la sociedad en el proyecto**. Es decir, en clave del éxito del museo y del proyecto se logró la articulación con funcionarios-as, mujeres víctimas, académicos-as, jóvenes y visitantes nacionales e internacionales, lo cual aporta a crear nuevas formas de relacionamiento.
- La articulación con distintos actores es producto de la **implementación de metodologías acorde con particularidades del contexto**; a saber, los cambios generados por la pandemia y el uso de herramientas digitales, así como especificidades metodológicas como el desarrollo de laboratorios y de boletines. Al respecto, el equipo técnico manifiesta que se lograron “aprendizajes en la adaptación de metodologías para acercarnos a distintos grupos poblacionales. Se descubrieron las metodologías virtuales lo cual permitió de distintas formas visibilizar los efectos de la guerra y a la vez la experiencia en construcción de paz”. (OFP, 2022).

♀ **Desafíos por afrontar**

- La construcción de un espacio físico de carácter conmemorativo no implica una apropiación social inmediata. Así pues, las personas entrevistadas hacen evidente la necesidad de implementar más **estrategias de apropiación social** que conlleven a una mayor visibilización de los hechos de violencia y con ello incentivar la participación para la prevención de ésta. Esto implica el reconocimiento de la Casa de la Memoria porque, como lo expresa Eduardo: “Mucha gente sabe que existe la OFP, pero no que hay un museo concreto que se usa y que es palpable, tangible y que es un instrumento que articula, conecta, incluye. Hay que idear una estrategia para lograr la supervivencia del museo y no se quede como institucionalidad con una que otra visita” (Torres-UNIPAZ, 2022).

- Ahora bien, esta apropiación social requiere trabajar en la construcción de una **ciudadanía más activa**, en tanto que es problemático el poco conocimiento que la población tiene del territorio y de sus realidades. Estos procesos conllevan periodos de tiempo más extensos y, de momento, es importante **apuntar hacia la sostenibilidad del museo**, ante lo cual sobresale la oportunidad de establecer convenios con universidades y colegios de Barrancabermeja para que más jóvenes conozcan los procesos al interior del museo y con ello más población se apropie de la memoria y se construya una ciudadanía que se integre a las dinámicas de participación. En esto coinciden varias de las personas entrevistadas, quienes señalan que para la supervivencia del museo en el tiempo requiere articularse formalmente con instituciones educativas y también con otras organizaciones locales, para que las visitas al museo sean permanentes y constitutivas de la malla curricular, porque de lo contrario no trasciende de visitas discrecionales de algunos de estas personas, como ha ocurrido hasta ahora.
- Uno de los entrevistados en calidad de Titular de Responsabilidades actor del ámbito de las comunicaciones, sugiere que en búsqueda de la apropiación social y la sostenibilidad del museo se requiere articular a otros sectores sociales que refuercen el carácter popular de la iniciativa del museo. Señala, en este sentido, que “Hay que comenzar a generar visitas de sectores. Pensamos en los académicos, pensamos en los universitarios, pero no traemos a los taxistas, no traemos al gremio de los mecánicos y creo que esa es la base de esto de lo popular, donde está la resistencia social. Hay que hacer más popular el proceso de posicionamiento de la Casa Museo de la mujer para llegar a más sectores” (Lozano, 2022).
- Corresponde mencionar, por otra parte, que el contexto de pandemia desafió el desarrollo del proyecto. Pese a que se lograron avances en materia digital, para el equipo técnico es importante reconocer que no se lograron remover las dificultades o barreras estructurales de brecha digital de género. Adicionalmente, y a partir de la entrevista grupal a ATELIER, se manifiestan como desafíos fortalecer la sinergia de la dupla OFP-ATELIER para la sostenibilidad y

proyección de la Casa de la Memoria, así como la consolidación de alianzas internacionales para el intercambio en la gestión memorialista y museística, como aspectos centrales de cara a los planes del 2022.

♀ Oportunidades por afianzar

- Así como se ha propuesto incrementar la articulación con otros sectores de la sociedad para la sostenibilidad del museo, algunas personas entrevistadas en calidad de Titular de Obligaciones y Titular de Responsabilidades, sugieren la **vinculación de la casa museo con proyectos turísticos regionales** (Malgareth, 2022), (Lozano, 2022). A saber, en Barrancabermeja existen propuestas de turismo y el museo puede hacer sinergia con estas iniciativas beneficiando la aprehensión de memoria, la comprensión del conflicto y la resignificación del papel de las mujeres en el territorio con la población turista. Así pues, Eduardo sugiere que “el papel fundamental del museo sería como un elemento turístico histórico, pero también que demuestre una historia de la mujer en el territorio” (Torres-UNIPAZ, 2022). De modo similar, Margareth Sánchez sostiene que esta es una oportunidad para “transmitirle no solamente al resto de la ciudad sino a toda Colombia de lo que hay en Barrancabermeja” (Malgareth, 2022).
- Por otra parte, y en coherencia con las actuales circunstancias de un planeta hiperconectado, se sugirió diseñar estrategias para conseguir la atención de la población y realizar **permanente difusión de información por medios digitales** para conseguir que se reconozca la casa museo y sus procesos. Jaime Corena, por ejemplo, sugiere que se compartan periódicamente las actas que resulten del Consejo Consultivo, así como un corto boletín mensual que permita comunicarle a la población las acciones que se lleven a cabo en la Casa Museo. Adicionalmente, el académico sugiere articular en un seminario los aportes de personas expertas con las voces de la ciudadanía, es decir, poder desarrollar un Consejo Técnico con la gente. Bajo su perspectiva “los expertos van a recomendar, porque un proyecto cuando nace irrumpe con una concepción, pero necesita retroalimentación porque es un proyecto educativo” (Corena-UNIPAZ,

2022). El equipo técnico, por su parte, reafirma el uso de medios virtuales y sugiere para fortalecer la visibilización como Casa de la Memoria, la implementación de la propuesta de Museo Digital (OFP, 2022).

- Otras sugerencias las realiza Wilson Lozano, como profesional en medios de comunicación y titular de responsabilidades, quien manifiesta, por una parte, la necesidad de **ensamblar las iniciativas al interior del museo con lugares simbólicos de la ciudad** donde la OFP ha hecho injerencia y tienen un significado histórico. Así pues, expresa que, ya que “la historia de la OFP está en las calles de la ciudad, en muchos lugares emblemáticos, toca crear el nexo de esos lugares exteriores con la Casa Museo. Por ejemplo, con el lugar donde está la bata negra” (Lozano, 2022). Adicionalmente, comentó la posibilidad de contar con un homenaje más amplio hacia las mujeres del Magdalena Medio. A su modo de ver, en Barrancabermeja no hay un gran **símbolo de reconocimiento a la resistencia de las mujeres**, a modo de monumento, y se requiere uno que también contribuya a resignificar su papel en medio del conflicto y de esta sociedad.
- Con relación al conocimiento del proceso de la OFP, Lozano sugiere **crear una hemeroteca**. Señala, en este sentido, la necesidad de recoger todo lo que se ha escrito. “Desde mi punto vista periodístico sé que hemos escrito y hemos dejado una historia grandísima de la OFP que merece tenerse como memoria, y que no está recopilada en este momento” (Lozano, 2022). Y, por último, hace hincapié en la posibilidad de que la OFP tenga sus **propios medios de comunicación** como una emisora.

5. RECOMENDACIONES

♀ Desde Titulares de Responsabilidad:

El equipo técnico de la OFP en favor del fortalecimiento de las capacidades organizativas y la red de acción con los titulares de derecho sugieren:

- Continuar y fortalecer las acciones en la Casa de la Memoria con la población joven del Magdalena Medio.

- Continuar las alianzas con las mujeres líderes y jóvenes en los territorios para ampliar el campo de acción de la OFP, desarrollando agenda de actividades academias y culturales propias, así como participar en otras (virtuales y presenciales).
- Mantener las alianzas con investigadoras de la región y a nivel nacional e internacional.
- Seguir fortaleciendo el trabajo de construcción de las memorias con las mujeres y distintos actores y participando en escenarios de debate y construcción colectiva como la RCLM y otras redes.
- Se destaca que el proyecto ha funcionado en su totalidad, pese al desafío de la pandemia. No obstante, la dupla OFP-ATELIER, debe seguir fortaleciéndose, a partir del afianzamiento de la confianza para la cogestión de planes conjuntos, potenciar el dialogo fluido y acuerdos para proyectar la sostenibilidad de propósitos conjuntos en la gestión de la Casa de la Memoria, así como en el fortalecimiento de las relaciones de apoyo de entidades de asistencia técnica y la gestión memorialista y museística, a fin de afianzar definiciones frente a planes para el 2022.
- Seguir en la línea de incorporar aliados institucionales e internacionales de la Casa Museo. Esta estrategia está dando resultados y es importante seguir apoyando, crear nexos con entidades memorialistas - en España, no solo en Comunidad Valenciana.
- La experiencia de Casa Museo es altamente innovadora que merece fortalecer. Despierta gran interés, causa un impacto muy positivo, tanto desde el punto de vista de género como institucional en instituciones museísticas y de la memoria.
- Se observa en las organizaciones sociales especialmente del nivel internacional, reciprocidad y disposición para el intercambio y aprendizaje de ida y vuelta entre los 2 países. Acogida y comprensión del proyecto resulta de mucho interés, es muy importante la gestión del equipo OFP.
- Apuntalar la sostenibilidad del proceso de Casa Museo, hacer análisis de cómo conseguirlo, que hay que ajustar/memorar/transformar por el interés del proyecto.

- Fortalecer alianzas internacionales para el intercambio memorialista y museístico, explorar la alternativa de una dirección (pensante y actuante) y un staff propio para la operación permanente de Casa Museo de forma exclusiva. Revisar posibilidad de convertir la Casa Museo en ente "autónomo", debe considerarse esta reflexión/gestión, ya que se agregan nuevos elementos de infraestructura y desarrollo hacia una nueva fase.

♀ Desde Titulares de derechos:

Visibilidad:

- ❖ Según las lideresas OFP, se debe dar mayor visibilidad a la Casa de la Memoria, así como a la agenda de actividades en cada uno de los municipios para que más mujeres participen e impartan conocimiento sobre ésta, dado que todavía muchas personas desconocen su existencia.
- ❖ Desde la población juvenil se afirma la necesidad de ampliar también la información de la Casa Museo con más Instituciones educativas de la Región.
- ❖ Dar mayor visibilidad en diversos medios de comunicación a nivel nacional y departamental, desde las redes sociales y con propuesta digital del museo, empleando los materiales ya creados en proyectos anteriores, por ejemplo, el documental "Magdalena Medio. Un río de resistencia y paz en clave de mujer (2017)" producido por ATELIER.

Articulación con otros actores:

- ❖ Fortalecer la sinergia con la institucionalidad, mediante un trabajo de incidencia para incrementar la voluntad política por parte de los Gobernantes Municipales, Departamental y Nacional frente al proceso.
- ❖ Ampliar el trabajo a otros sectores de la comunidad especialmente hombres y mujeres jóvenes, y otras organizaciones sociales de mujeres que también tienen trabajo en la región, en aras de fortalecer el proceso.
- ❖ Convocar a sectores de la Iglesia en la gestión de la Casa Museo, considerando el reconocimiento a nivel territorial por su aporte histórico en procesos de

construcción de paz territorial, entre ellos el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

A nivel administrativo:

- ❖ Que haya un equipo de personas permanente en la Casa Museo para que asegure la atención y fortalezca su visibilidad de manera permanente.
- ❖ Mantener la Casa Museo abierta y continuar posicionando la ruta y los lugares de memoria.
- ❖ Continuar fortaleciendo la Casa de la Memoria con actividades permanentes con las mujeres que quieran compartir sus historias, desarrollando agendas de actividades académicas y culturales propias, así como participar en otras, tanto virtuales como presenciales.
- ❖ Capacitación a mujeres de base de los territorios como guardianas de la memoria, en el significado de la memoria y su valor en la construcción de paz territorial, así como en el desarrollo de habilidades acerca de la narrativa y como guías turísticas para la visibilidad de la memoria histórica, especialmente con las que ya vienen haciendo parte del proceso.

6. LECCIONES APRENDIDAS

Una estrategia exitosa durante el desarrollo del proyecto, fue lograr vencer las barreras impuestas por el confinamiento obligatorio a raíz de la pandemia y lograr llegar a los grupos de mujeres en los diversos municipios de manera virtual. Para las mujeres fue algo novedoso y un nuevo reto de aprendizaje vencer las barreras comunicativas, aprendiendo y apropiando nuevos conocimientos y nuevas formas de comunicación, lo cual les ayudó psicológicamente y les oxigenó.

De la misma manera, la articulación de esfuerzos alrededor de iniciativas creativas como la elaboración colectiva de **la gran colcha** construida a partir de piezas de tela con bordados y manualidades que cada una fue elaborando, de tal forma que les permitió volver a juntarse para lograr desde su diseño y creación, lo que resulto como instrumento de gran sentido político y simbólico que logró recoger lo que las mujeres sentían y pensaban frente a lo vivido en el contexto del conflicto. A través, de las piezas de la colcha logran ellas relatar hechos de su historia personal y familiar como una práctica que posibilita tramitar el sentimiento de dolor producido

por los acontecimientos de violencia. La experiencia vivida es reconstruida a través de las narrativas en las que dicho sentimiento es un tema central.

Relatar las experiencias de violencia es una manera de reconstruir lo acontecido, al tiempo que opera como paliativo. Es en la narración en la que se encuentran nuevos sentidos para comprender los hechos de violencia vividos. Cada relato está construido dentro de marcos sociales de memoria y a su vez, estas memorias compartidas en espacios grupales por la vía de la acción y la participación pública, se han constituido en memoria colectiva.

Finalmente, la articulación en el ámbito internacional con la comunidad valenciana potenció alianzas estratégicas para el intercambio y el aprendizaje alrededor de la memoria, así como la coordinación de acciones con instituciones educativas y en particular el proceso con los jóvenes, ha permitido un alto nivel de sensibilización en ellos frente al valor que tiene la memoria histórica, así como la apropiación de conceptos que permiten de-construir imaginarios patriarcales a través de las diversas formas de expresión artística y la re-significación del papel de las mujeres en la construcción de la paz.

7. PROPUESTA METODOLÓGICA- TALLER DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS.

En virtud de las características organizativas de la OFP, y como alternativa de devolución de resultados de la evaluación, se propone la realización de 2 jornadas: una de carácter virtual dirigido al personal de las entidades gestoras y personal de la entidad socia del Proyecto Casa de la Memoria (OFP – ATELIER), así como otro taller presencial en Barrancabermeja y dirigido a los grupos de interés, los informantes y los actores clave de la población beneficiaria.

Para ello, el equipo evaluador realizará el respectivo alistamiento del material pedagógico para cada uno de los escenarios, así como la preparación detallada de la metodología a ejecutar con cada grupo poblacional.

ANEXOS

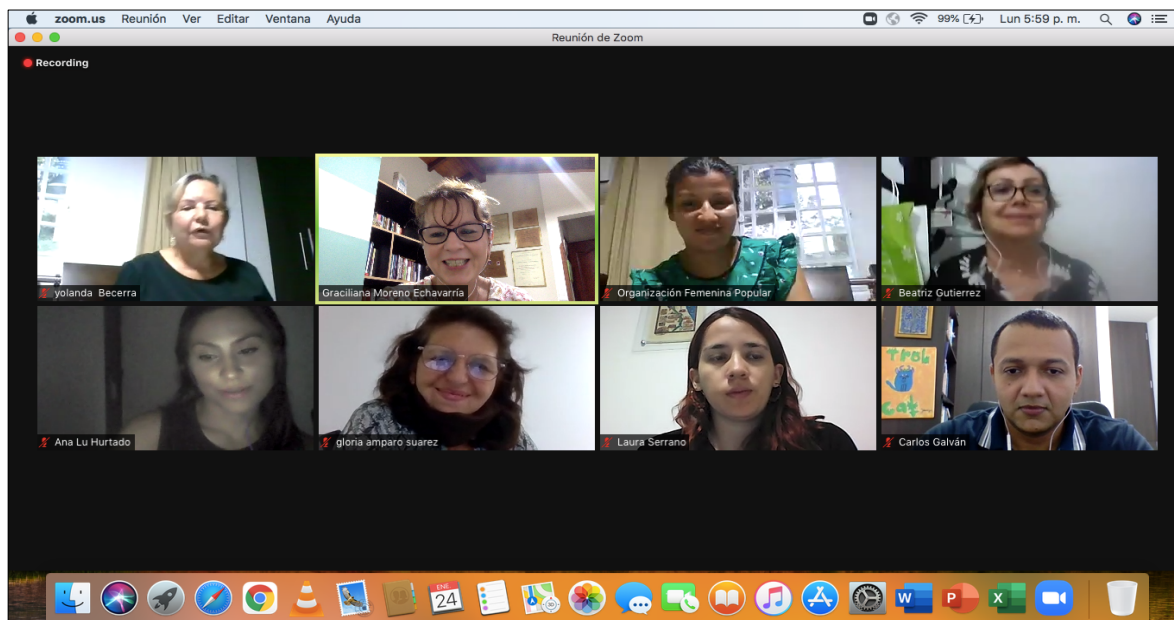
Anexo I: Términos de referencia

Anexo II: Metodología propuesta

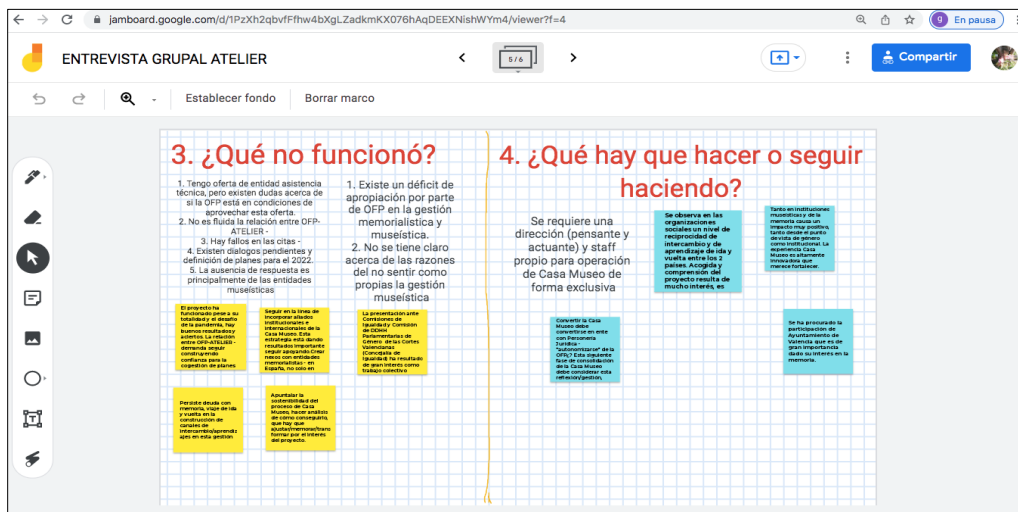
Anexo III: Listado de personas entrevistadas

Anexo IV: Evidencias fotográficas

Anexo V: Bibliografía



Sesión de Trabajo virtual con Equipo Técnico OFP – 24 de enero 2022



Evidencia sesión de trabajo virtual con equipo ATELIER -25 enero 2022

INFORME NARRATIVO DE EVALUACION FINAL

LISTADOS DE ASISTENCIA TALLER MUJERES VICTIMAS Y LIDERESAS OFF BARRANCABERMEJA FECHA: ENERO 26 DE 2022				
NOMBRE	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA	
1 EDUARDO TORRES RUBIO	BARRANCABERMEJA	Nos reservamos dato sensible de participantes	Eduardo Torres	Titular de Responsabilidad
2 Wilson Lora	Barranca		Wilson Lora	Titular de Responsabilidad
3 Dime Corena	Barranca		Dime Corena	Titular de Responsabilidad
4 Margareth Sanchez Marnel	Barrancabermeja		Margareth Sanchez	Titular de Responsabilidad
5 Doris Gomez	Barrancabermeja		Doris Gomez	Titular de Responsabilidad
6 Flaminada Ortiz	Barrancabermeja		Flaminada Ortiz	Titular de Responsabilidad
7 Flor Floria Diaz Miranda	Barrancabermeja		Flor Floria Diaz	Titular de Responsabilidad
8 Carmen Elena Miranda R	Barrancabermeja		Carmen Elena	Titular de Responsabilidad
9 Luz Miriam construch	Barrancabermeja		Luz Miriam	Titular de Responsabilidad
10 Dely Gomez	Barrancabermeja		Dely Gomez	Titular de Responsabilidad
11 Doris Suarez	Barrancabermeja		Doris Suarez	Titular de Responsabilidad
12 Liliana Ortiz	Barrancabermeja		Liliana Ortiz	Titular de Responsabilidad
13 Lucy Arenas Barbosa	Barrancabermeja		Lucy Arenas	Titular de Responsabilidad
14 Virme Pereira Alvarez	Barrancabermeja		Virme Pereira	Titular de Responsabilidad
15 Ementa Torres	Barrancabermeja		Ementa Torres	Titular de Responsabilidad
16 Jannery Pacheco	Barrancabermeja		Jannery Pacheco	Titular de Responsabilidad
17 Isabel Corcueto Palao	Barrancabermeja		Isabel Corcueto	Titular de Responsabilidad
18 Luz Marina Herrera	Barrancabermeja		Luz Marina	Titular de Responsabilidad
19 Trevisy Maria Montano L.	Barrancabermeja		Trevisy Maria	Titular de Responsabilidad
20 Yudy Enida gelyo	Barrancabermeja		Yudy Enida	Titular de Responsabilidad

Registro de personas entrevistadas y participantes grupo focal mujeres de Barrancabermeja y Yondó – enero 26 de 2022-modalidad presencial Lugar: Casa de la Memoria y Casa de la Mujer 1º de Mayo OFP – Barrancabermeja

LISTADOS DE ASISTENCIA TALLER MUJERES VICTIMAS Y LIDERESAS OFF SAN PABLO FECHA: ENERO 26 DE 2022				
NOMBRE	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA	Transp.
Maria Navarrete Marnel	CANTAGALLO	Nos reservamos información sensible sobre participantes	Maria Navarrete	\$16.000
Eddie Maria Marnel	CANTAGALLO		Eddie Maria	\$16.000
Trinidad Morales H. Toca	Puerto Wilches		Trinidad	20.000
Claudia Patricia Ovando Torres	Puerto Wilches		Claudia	20.000
Berzaites Suaya	San Pablo		Berzaites Suaya	\$2000
Nancy Acevedo	Pto Wilches		Nancy	\$16.000
Eliana (Lara) O.	Cantagallo Bol		Eliana	\$16.000
Enaida Cadena Silva	San Pablo		Enaida Cadena	
Eloina Silva Mejia	San Pablo		Eloina Silva	
Maria Zunilda Gutierrez	San Pablo		Maria Zunilda	
Elida Gutierrez	San Pablo		Elida	
Rocio Lopez Gil	San Pablo		Rocio Lopez	
Sofia Gutierrez Vasquez	San Pablo		Sofia	
Doris Inelda Garcia Castro	San Pablo		Doris	
Eduardo Maria Vasquez Gutierrez	San Pablo		Eduardo	
Edith Giraldo L	San Pablo		Edith Giraldo	
Maria Castillo	San Pablo		Maria Castillo	
Dorineu Mercado Pineda SWP	San Pablo		Dorineu	

Registro participantes grupo focal mujeres de San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches– enero 26 de 2022-modalidad presencial Lugar: Casa de la Mujer OFP – San Pablo (Bolívar)

LISTADOS DE ASISTENCIA TALLER JOVENES BARRANCABERMEJA FECHA: ENERO 26 DE 2022			
NOMBRE	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA
Viviana Rojas L	Yondó Patagona	Nos reservamos información sensible sobre participante	Viviana
JENIS CAMPO A.	Barrancabermeja		Jenis CAMPO
Monica Camila Guen G.	Barrancabermeja		Camila Guen
Andres mauricio martinez	Barrancabermeja		Andres mauricio
Jorge Semuel Ariza Villo	Barrancabermeja		Jorge Semuel
Ariza Lucas	Girón		Ariza

Registro participantes grupo focal jóvenes de Barrancabermeja– enero 26 de 2022- modalidad presencial Lugar: Casa de la Memoria OFP – Barrancabermeja



Grupo Focal Mujeres Barrancabermeja



Grupo Focal Mujeres San Pablo (Bolívar)



Grupo Focal Jóvenes Barrancabermeja.

Bibliografía

- Castillo M, D. (2021). *Informe Final Evaluación Externa SOLPCD/2017/0052*.
- Malgareth, S. (26 de enero de 2022). Comisaria de familia. (G. Moreno, Entrevistador)
- Corena, J. (26 de enero de 2022). Docente UNIPAZ. (G. Moreno, Entrevistador)
- OFP. (26 de enero de 2022). Equipo técnico. (G. Moreno, Entrevistador)
- Lozano, W. (26 de enero de 2022). Comunicador. (G. Moreno, Entrevistador)
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Villa, J. D. (2014). *Recordar para reconstruir. El papel de la memoria colectiva en la reconstrucción del tejido social*. Medellín: Bonaventuriana.
- Titular-derechos. (26 de enero de 2022). Barrancabermeja. (G. Moreno, Entrevistador)
- Torres-UNIPAZ, E. (26 de enero de 2022). Docente UNIPAZ. (G. Moreno, Entrevistador)
- Corena-UNIPAZ, J. (26 de enero de 2022). Docente UNIPAZ. (G. Moreno, Entrevistador)
- OFP-ATELIER . (2021). *TDR Evaluación externa. Proyecto Casa de la Memoria. II fase*. Barrancabermeja.